



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGAS-DC-019/2022, RELATIVA AL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO PURO PARA LA MODERNIZACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, SOLICITADO POR LA SUBSECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA.

ACTA TERCERA.

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 12:00 horas del día 03 de agosto del 2022, día y momento señalados en la convocatoria de la presente licitación, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en calle Washington No. 713 Ote. piso 9 (Edificio las Ventanas), entre calles Dr. José María Coss y Gral. Juan Zuazua, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, Cp. 64000, los suscritos LA C. LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, transitorio tercero, décimo y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, artículos 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. ÁNGEL YADIR VALDES RANGEL, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; LA LIC. YADIRA FAZ CEDILLO, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO, en representación de la Secretaría de Economía y LA C. LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, así como los representantes de la Unidad Requirente del Servicio y los participantes de la Licitación, cuyas firmas se encuentran en esta acta; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículos 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, haciendo uso de la palabra LA C. LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ, quien procede a dar inicio a la sesión correspondiente con la lista de asistencia de los participantes de la Licitación de referencia, siendo estos los siguientes:

- INTEGRATEC, S.A. DE C.V.
- VIA DIRECTA, S.A. DE C.V.
- ADSONIA CONSULTORES, S.A. DE C.V.
- INTERNET MOVIL S. DE R.L. DE C.V.
- NUGA SYS, S.A. DE C.V.
- IT SOLUCIONES DE INOVACION TECNOLOGICA AVANZADA, S.A. DE C.V.
- LOG COMPANY OF IMPORTS AND SERVICES S.A. DE C.V.

Habiendo tomado en consideración las propuestas técnicas presentadas por los participantes y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidas en las Bases, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones,

Página 1 de 7





previo análisis y evaluación de las propuestas técnicas antes mencionadas, tomando en cuenta el dictamen técnico presentado por el C. ING. Manuel Ernesto Galván Rivera, la UNIDAD CONVOCANTE emite el Fallo Técnico que es el siguiente:

**SE DESECHA** la propuesta técnica presentada por la empresa denominada INTERNET MÓVIL S. DE R.L. DE C.V., en virtud de que no cumple en la forma y términos de todos y cada uno de los requisitos solicitados en la presente Licitación, específicamente con lo requerido en el inciso m) del punto 7.1, mismo que a la letra señala: **"7.1 DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ CONTENER EL SOBRE DE SU PROPUESTA TÉCNICA. m) Experiencia: A efecto de avalar que el proveedor participante cuenta con la experiencia y capacidad necesaria que garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de la contratación objeto de la presente Licitación, deberá anexar copia simple de cuando menos 02-dos facturas electrónicas expedidas a favor de dependencias oficiales y/o particulares, con antigüedad mayor a 11 meses a la fecha de la Presentación y Apertura de Propuestas, las mismas deberán estar legibles, coincidir con el objeto solicitado según la o las partidas en la que participa, y cumplir los requisitos establecidos en el artículo 29A del Código Fiscal de la Federación. Dichas facturas serán validadas en la página oficial del Servicio de Administración Tributaria "SAT" a fin de constatar la veracidad de las mismas."**, lo anterior, toda vez que la facturación que presentó no cumple con la antigüedad mayor a 11 meses a la fecha de la Presentación y Apertura de Propuestas.

Por lo anteriormente expuesto, **SE DESCALIFICA** a la empresa denominada INTERNET MÓVIL, S. DE R.L. DE C.V., tomando en cuenta el punto 23, incisos j), k), s) y t) de la presente licitación, los cuales a la letra refieren: **"23. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN. LA UNIDAD CONVOCANTE** estará facultada para descalificar a los participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones que se enumeran en forma enunciativa más no limitativa: *j) Si no presentan o no cumplen con todos los requisitos especificados en esta Convocatoria que Contiene las bases de la Licitación en cuanto a la documentación que deben de presentar en su Propuesta Técnica y Económica, k) Cuando la documentación presentada por el licitante esté incompleta, es decir, que si faltara CUALQUIER documento o requisito de los señalados en las Bases, Formato de Cotización, Ficha Técnica o en las aclaraciones que se llegasen a ver en la Junta o Juntas de Aclaraciones, s) Si del Análisis Técnico realizado por LA UNIDAD REQUIRENTE, resulta que algún participante no cumple con los requisitos solicitados en las Bases y Ficha Técnica y t) Cualquier incumplimiento en las presentes Bases de la presente Licitación Pública Nacional Presencial."*

En relación a las propuestas técnicas presentadas por las empresas denominadas INTEGRATEC, S.A. DE C.V., VIA DIRECTA, S.A. DE C.V., ADSONIA CONSULTORES, S.A. DE C.V., NUGA SYS, S.A. DE C.V., IT SOLUCIONES DE INOVACION TECNOLOGICA AVANZADA, S.A. DE C.V. y LOG COMPANY OF IMPORTS AND SERVICES S.A. DE C.V.; **SÍ CUMPLEN** con la totalidad de los requisitos solicitados en el punto 7.1 de las Bases de la presente Licitación, así como los requisitos solicitados en las Bases, Ficha Técnica, Junta de Aclaraciones.

Lo anterior de conformidad en lo dispuesto por los artículos 11, 39, 40 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y artículo 74 fracción XVI y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.





Acto continuo, se procederá a la apertura de las propuestas económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas no hubieren sido desechadas para su revisión cuantitativa, de conformidad con el procedimiento establecido en el punto 7.3.2 de las bases de la presente licitación, así como por los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículo 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

Enseguida la C. LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ, en nombre de LA UNIDAD CONVOCANTE, procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas de los participantes que sí cumplieron con la totalidad de los requisitos solicitados en el punto 7.1 de las Bases de la presente Licitación, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones.

Propuesta económica presentada por la persona moral denominada INTEGRATEC, S.A. DE C.V.:

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	RENTA FIJA MENSUAL POR EQUIPO (ANTES DE IVA)	RENTA DE 36 MESES POR EQUIPO (ANTES DE IVA)	TOTAL POR TODOS LOS EQUIPOS POR 36 MESES (ANTES DE IVA)
1	522	PC Escritorio Tipo A	\$1,240.20	\$44,647.20	\$23,305,838.40
2	742	PC Escritorio Tipo B	\$889.86	\$32,034.96	\$23,769,940.32
3	213	Computadora Portátil Tipo A	\$944.85	\$34,014.60	\$7,245,109.80
4	170	Computadora Portátil Tipo B	\$819.87	\$29,512.32	\$5,017,604.40
TOTAL					\$59,338,492.92
IVA					\$9,494,158.86
GRAN TOTAL					\$68,832,651.78

\* Lo anterior, con las especificaciones y características de las Bases, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones.  
\* I.V.A 16%.

Propuesta económica presentada por la persona moral denominada NUGA SYS, S.A. DE C.V.

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	RENTA FIJA MENSUAL POR EQUIPO (IVA INCLUIDO)	RENTA DE 36 MESES POR EQUIPO (IVA INCLUIDO)	TOTAL POR TODOS LOS EQUIPOS POR 36 MESES (IVA INCLUIDO)
1	522	PC Escritorio Tipo A	\$1,187.84	\$42,762.24	\$22,321,889.28



Handwritten signatures and initials: "sa", "G", "P", and a large scribble.



2	742	PC Escritorio Tipo B	\$940.76	\$33,867.36	\$25,129,581.12
3	213	Computadora Portátil Tipo A	\$1,013.84	\$36,498.24	\$7,774,125.12
4	170	Computadora Portátil Tipo B	\$916.40	\$32,990.40	\$5,608,368.00
TOTAL					\$60,833,963.52

\* Lo anterior, con las especificaciones y características de las Bases, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones.

\* I.V.A 16%.

Propuesta económica presentada por la persona moral denominada IT SOLUCIONES DE INOVACION TECNOLOGICA AVANZADA, S.A. DE C.V.:

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	RENTA FIJA MENSUAL POR EQUIPO (IVA INCLUIDO)	RENTA DE 36 MESES POR EQUIPO (IVA INCLUIDO)	TOTAL POR TODOS LOS EQUIPOS POR 36 MESES (IVA INCLUIDO)
1	522	PC Escritorio Tipo A	\$1,185.49	\$42,677.75	\$22,277,785.50
2	742	PC Escritorio Tipo B	\$881.88	\$31,747.76	\$23,556,837.92
3	213	Computadora Portátil Tipo A	\$1,086.60	\$39,117.60	\$8,332,048.80
4	170	Computadora Portátil Tipo B	\$980.86	\$35,310.97	\$6,002,864.90
TOTAL					\$60,169,537.12

\* Lo anterior, con las especificaciones y características de las Bases, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones.

\* I.V.A 16%.

Propuesta económica presentada por la persona moral denominada LOG COMPANY OF IMPORTS AND SERVICES S.A. DE C.V.:

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	RENTA FIJA MENSUAL POR EQUIPO (IVA INCLUIDO)	RENTA DE 36 MESES POR EQUIPO (IVA INCLUIDO)	TOTAL POR TODOS LOS EQUIPOS POR 36 MESES (IVA INCLUIDO)
---------	----------	-------------	--	---	---



Handwritten notes and signatures in blue ink, including the letters 'sa' and 'Q'.



1	522	PC Escritorio Tipo A	\$1,240.93	\$44,673.61	\$23,319,624.42
2	742	PC Escritorio Tipo B	\$956.17	\$34,422.22	\$25,541,287.24
3	213	Computadora Portátil Tipo A	\$1,183.89	\$42,620.18	\$9,078,098.34
4	170	Computadora Portátil Tipo B	\$1,051.12	\$37,840.23	\$6,432,839.10
TOTAL					\$64,371,849.10

\* Lo anterior, con las especificaciones y características de las Bases, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones.

\* I.V.A 16%.

En cuanto a las propuestas económicas presentadas por las empresas denominadas VIA DIRECTA, S.A. DE C.V. y ADSONIA CONSULTORES, S.A. DE C.V., SE DESECHAN sus propuestas, toda vez que no cumplieron en la forma y términos de todos y cada uno de los requisitos solicitados en la presente Licitación, específicamente en el punto 7.2, DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ CONTENER EL SOBRE DE SU PROPUESTA ECONÓMICA, inciso c) *Capacidad Financiera.- Comprobación de ingresos los cuales sean de por lo menos equivalentes al 20 % del monto total de su propuesta I.V.A. incluido, mediante la declaración fiscal anual 2021 ante el SAT Sistema de Administración Tributaria (incluir acuse de recibo de la información de la declaración del ejercicio) y la declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta correspondiente al mes de junio de 2022.* Los licitantes no cumplen toda vez que no presentaron la declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta correspondiente al mes de junio de 2022.

Por lo anteriormente expuesto, SE DESCALIFICA a las empresas denominadas VIA DIRECTA, S.A. DE C.V. y ADSONIA CONSULTORES, S.A. DE C.V., tomando en cuenta el punto 23, incisos j), k), y t) de la presente licitación, los cuales a la letra refieren: "23. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN. LA UNIDAD CONVOCANTE estará facultada para descalificar a los participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones que se enumeran en forma enunciativa más no limitativa: j) *Si no presentan o no cumplen con todos los requisitos especificados en esta Convocatoria que Contiene las bases de la Licitación en cuanto a la documentación que deben de presentar en su Propuesta Técnica y Económica, k) Cuando la documentación presentada por el licitante esté incompleta, es decir, que si faltara CUALQUIER documento o requisito de los señalados en las Bases, Formato de Cotización, Ficha Técnica o en las aclaraciones que se llegasen a ver en la Junta o Juntas de Aclaraciones, y t) Cualquier incumplimiento en las presentes Bases de la presente Licitación Pública Nacional Presencial.*"

Enseguida se les informa a los participantes que el evento de fallo y adjudicación se llevará a cabo a las **11:00 horas del día 05 de agosto del 2022**, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículos 79 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.



*Handwritten signature and initials in blue ink.*



En ese sentido, se tiene que las personas morales denominadas INTEGRATEC, S.A. DE C.V., NUGA SYS, S.A. DE C.V., IT SOLUCIONES DE INOVACION TECNOLOGICA AVANZADA, S.A. DE C.V. y LOG COMPANY OF IMPORTS AND SERVICES S.A. DE C.V., presentaron sus propuestas y garantías de seriedad de las propuestas económicas, quedando las mismas en poder de LA UNIDAD CONVOCANTE para su revisión y análisis.

La presente sesión fue videograbada y la presente forma parte integrante del acta.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.**

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

\_\_\_\_\_  
LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.

\_\_\_\_\_  
LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA.

\_\_\_\_\_  
LIC. ÁNGEL YADIR VALDES RANGEL.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

\_\_\_\_\_  
LIC. YADIRA FAZ CEDILLO  
*(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.)*

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

\_\_\_\_\_  
LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

UNIDAD REQUIRENTE.

POR LA SUBSECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN

\_\_\_\_\_  
ING. MANUEL ERNESTO GALVÁN RIVERA





**LISTA DE ASISTENTES**

1. INTEGRATEC, S.A. DE C.V.  
C. EDUARDO ANTONIO CASTILLO ACEVEDO

*[Handwritten signature]*

2. VIA DIRECTA, S.A. DE C.V.  
C. RODRIGO SANTOS GONZÁLEZ

*[Handwritten signature]*

3. ADSONIA CONSULTORES, S.A. DE C.V.  
C. MANUEL MORALES CHÁVEZ

*Manuel Morales*

4. INTERNET MOVIL, S. DE R.L. DE C.V.  
C. SERVANDO ARELLANO MORENO

*Servando Arellano*

5. NUGA SYS, S.A. DE C.V.  
C. JOSÉ FRANCISCO VILLANUEVA BALBOA

*[Handwritten signature]*

6. IT SOLUCIONES DE INOVACION TECNOLOGICA AVANZADA, S.A. DE C.V.  
C. DIANA CAROLINA GUAJARDO VALDES

*[Handwritten signature]*

7. LOG COMPANY OF IMPORTS AND SERVICES S.A. DE C.V.  
C. JESÚS ULISES CORONADO RIVERA

*[Handwritten signature]*

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo Técnico y Apertura Económica, de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-019/2022 relativa al Servicio de Arrendamiento Puro para la Modernización de Equipo de Cómputo, solicitado por la Subsecretaría de Tecnologías de la Secretaría de Administración.



*[Handwritten notes and signatures]*

Oficio número SA-SST-DIT-059/2022.  
Monterrey, N.L. a 2 de agosto de 2022.  
Asunto: Dictamen Técnico.

**LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRIGUEZ**  
DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
**PRESENTE.-**

**DICTAMEN TECNICO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGASG-DC-007/2022 RELATIVA AL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO PURO PARA LA MODERNOZACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO, SOLICITADO POR LA SUBSECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN**

Por este conducto y una vez analizado el contenido de la propuesta técnica presentada por las empresas denominadas, **INTEGRATEC, S.A. DE C.V., VIA DIRECTA, S.A. DE C.V., ADSONIA CONSULTORES, S.A. DE C.V., INTERNET MOVIL, S.A. DE C.V., NUGA SYS, S.A. DE C.V., IT SOLUCIONES DE INOVACION TECNOLOGICA AVANZADA, S.A. DE C.V. Y LOG COMPANY OF IMPORTS AND SERVICES, S.A. DE C.V.,** dentro de la Licitación de referencia, me permito emitir un dictamen técnico en los siguientes términos:

Empresa	Análisis Técnico	Análisis de Bases
INTEGRATEC, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
VIA DIRECTA, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
ADSONIA CONSULTORES, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
INTERNET MOVIL, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE	NO CUMPLE, CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES, EN EL PUNTO 7.1 DEL INCISO M POR EXPERIENCIA
NUGA SYS, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
IT SOLUCIONES DE INOVACION TECNOLOGICA AVANZADA, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
LOG COMPANY OF IMPORTS AND SERVICES, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE	SI CUMPLE

*Handwritten notes:*  
SA  
Paola Gabriela Serrano Rodriguez  
Dir. Concursos





**ADMINISTRACIÓN**  
GABINETE DE BUEN GOBIERNO





Agradeciendo de antemano sus finas atenciones y en espera de vernos favorecidos con esta solicitud, le reitero mi más atenta y distinguida consideración y respeto.

**ATENTAMENTE**

**ING. MANUEL ERNESTO GALVAN RIVERA.  
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA  
DE LA SUBSECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA  
SECRETARIA DE ADMINISTRACION.**

c.c.p. Lic. Héctor Manuel Murguía Moreno, Subsecretario de Tecnologías.  
c.c.p. Archivo.



Subsecretaría de Tecnologías | [nl.gob.mx/administracion](http://nl.gob.mx/administracion) | Tel. 81 2020 1110  
Washington 713 Ote. Piso 9, Col Centro, Monterrey, NL. CP 64000  
@gobiernonuevoleon  

Handwritten initials and scribbles in blue ink, including 'SA', 'A', and 'e'.



NO	DESCRIPCIÓN	INTEGRATEC, S.A. DE C.V.	VIA DIRECTA, S.A. DE C.V.	ADSONIA CONSULTORES, S.A. DE C.V.	NUGASYS, S.A. DE C.V.	INTERNET MOVIL, S.A. DE C.V.	IT SOLUCIONES DE INOVACION TECNOLOGICA AVANZADA, S.A. DE C.V.	LOG COMPANY OF IMPORTS AND SERVICES, S.A. DE C.V.
<b>CARTAS</b>								
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Carta de fabricante que el licitante es distribuidor autorizado de la marca.</li> <li>Carta del fabricante donde confirme la garantía en sitio por 3 años (Vigencia del Contrato) directo de la marca.</li> <li>Carta de fabricante donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el equipo cumple con las certificaciones ambientales solicitadas.</li> <li>Carta original, en papel membretado y firmada por el proveedor en el que manifieste que los equipos y periféricos que ofertará y suministrará son nuevos, no armados, no remanufacturados y de modelos más recientes.</li> <li>Carta original, en papel membretado y firmada por el proveedor en el que manifieste el proceso de solicitud de cómo activar la póliza de seguro para el equipo de cómputo en caso de ser necesaria.</li> </ul>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Ficha técnica de cada equipo propuesto en la que deberá identificar cada una de las características técnicas solicitadas para los equipos descritos en las diferentes partidas. Los catálogos o folletos deberán estar impresos en idioma español que contengan la ficha técnica del equipo ofertado; en caso de que estos documentos se presenten en un idioma diferente al español, se deberá acompañar a estos con una traducción simple al español.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Cumplimiento de Características técnicas solicitadas de los Equipos Solicitados TIPO A ESCRITORIO TIPO B ESCRITORIO TIPO A PORTATIL TIPO B PORTATIL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



Handwritten signatures and initials in blue ink.